



# LA PATRIA

DESDE 1919

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

martes 8 de abril de 2025 Año: 106 No. 33.956 Edición de 24 páginas

17 °C Probabilidad de Precipitación 62 %  
 4 °C Vientos 11 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Bs. 7.00

## Cerro Santa Bárbara: Vecinos interponen Acción Popular ante explotación minera

Pág. A5



LA PATRIA

## Bolivia se suma a países que rechazan nuevos aranceles de EE.UU.

Pág. B1



LA PATRIA



LA PATRIA

## Comunidad educativa del Colegio Sucre se declara en huelga

Pág. A4

## Unidad Nacional exige reflexión a Quiroga tras controversia por encuestas de precandidatos

Pág. B4

## Activan alerta hidrológica hasta el 12 de abril en Bolivia

Pág. A8

### SUPLEMENTO DEPORTIVO

## GV San José se alista con todo para enfrentar a Fluminense en Brasil

El partido de la segunda fecha de la fase de grupos se disputará el jueves desde las 20:30

### SUPLEMENTO POLICIAL

## Dictan 30 años de cárcel para autor del feminicidio de joven encontrada con cápsulas de droga en su organismo

## Retos significativos esperan a nuevo presidente de la Fejuve "Nueva Ciudad Igualitaria"

LA PATRIA

La Federación de Juntas Vecinales "Nueva Ciudad Igualitaria" eligió a Freddy Saramani como su nuevo presidente durante un acto eleccionario realizado el fin de semana en Oruro.

Saramani se comprometió a trabajar en proyectos para el desarrollo del municipio, incluyendo en gestión para la construcción de infraestructuras educativas y mejoras en servicios básicos.

Al asumir el cargo, Saramani dio a conocer los retos que se tienen, principalmente en el desarrollo del municipio de Oruro, observando que por mucho tiempo no hubo ese crecimiento en la ciudad. Entre los proyectos que la Fejuve demanda se encuentra la doble vía de la circunvalación y una segunda vía del Tagarete hacia Vinto.

"Uno de los retos grandes es ejecutar nuestras unidades educativas, son proyectos grandes ya que en muchas juntas vecinales, los estudiantes pasan clases en una casa con aulas improvisadas, no tienen condiciones, no hay servicios básicos", dijo.

El nuevo presidente de la Fejuve resaltó que actualmente se tiene un proyecto ya ejecutado,



**Freddy Saramani es el nuevo presidente de la Fejuve "Nueva Ciudad Igualitaria" /LA PATRIA**

que son los invernaderos, el cual seguirá su continuidad a favor de las familias.

Por otro lado, existe un proyecto sobre las viviendas sociales, para lo cual ya se tiene firmado un convenio para beneficiar a las familias más necesitadas que se ven afectadas ante la situación actual que atraviesa el país.

Además, destacó la necesidad de trabajar en el tema de servicios básicos con la Municipalidad, con la Gobernación y el Estado Central.

"Nos faltan avenidas principales, la ejecución de los rellenos correspondientes, el alumbrado, el agua", añadió. Muchas juntas aún no cuentan con acceso al agua potable.

Saramani enfatizó que estos proyectos son parte del trabajo planificado por su cuerpo ejecutivo y continuarán con todos estos proyectos que les han dejado sus predecesores.

## Concejal Flores denuncia marginación histórica de Oruro en Amdeor

LA PATRIA

El concejal José Flores rechazó la decisión de la Asociación de Municipios del Departamento de Oruro (Amdeor) de excluir a la ciudad capital en la repartición de recursos tras su desafiliación del sistema asociativo municipal, argumentando que dicha institución no ha contribuido al desarrollo de Oruro.

Flores, quien es el principal impulsor de la desafiliación del GAMO del sistema asociativo municipal, aseveró su rechazo a la petición de reconsideración de la desafiliación de Amdeor.

Según observó Flores, Oruro pagó cerca de 8.000.000 bolivianos para que al interior de la institución se paguen sueldos de arriba de 9.000 y 10.000 bolivianos, mientras que Oruro no recibe nada.



**Concejal José Flores defiende desafiliación del municipio de Amdeor /LA PATRIA**

Asimismo, denunció que históricamente la ciudad capital ha sido marginada de los espacios de decisión dentro del directorio de Amdeor, dándole prioridad únicamente a los municipios del área rural.

"Nosotros éramos los mayores aportes de Amdeor, pero nunca podíamos asumir la presidencia ni si-

quiera para gestionar acá, porque sus mismos estatutos inconstitucionales prohibían que representantes de la (circunscripción) 29 y la 30, donde sea un municipio de Oruro, puedan asumir esa función", dijo.

Por otro lado, Flores cuestionó que Amdeor nunca ha colaborado con Oruro en proyectos que la población requiere.

"Amdeor solo sirve para repartirse canastones en Navidad, pero nada justificaría. Con 8 millones de bolivianos podríamos haber construido con eso tres unidades educativas", finalizó.

La postura del concejal refleja una crítica hacia el uso y distribución de recursos dentro del sistema asociativo municipal.

La falta de apoyo en proyectos significativos para Oruro ha llevado a cuestionar la efectividad y relevancia de Amdeor en el desarrollo local.

## Cognasor expulsará a quienes se hagan pasar por autoridades originarias

LA PATRIA

El Consejo de Gobierno Territorial de los Suyus Naciones Originarias (Cognasor) de Oruro desconoció a algunos miembros que presuntamente asistieron a actividades políticas con la industria de autoridades.

Ayer, los miembros de la Cognasor emitieron un pronunciamiento que se hizo público en el Hall de la Gobernación de Oruro, en el que aseguraron que se identificó personas que se hicieron pasar por representantes y autoridades de alguno de los cuatro suyos de Oruro y advirtieron con sanciones a futuro para quienes infrinjan las normas internas.

"Prácticamente se habría, autoproclamado el poncho, no hay una consagración clara, en sus conferencias que indica que las autoridades pasivas podrían poner cuando a ellos les dé la gana, cosa que está pisoteando dentro de los estatutos, normas y procedimientos que tiene



**Autoridades de suyos y marcas de la Cognasor /LA PATRIA**

tanto su Marca como su Suyo, son faltas gravísimas", explicó Adalit Challa, Jiliri Irpiri y representante de la Cognasor.

El pronunciamiento señala que los pobladores expulsados no fueron consagrados según los usos y costumbres de sus ayllus, ni poseen mandato comunitario, utilizando más bien símbolos como el poncho con fines políticos personales.

"Estamos dando este pronunciamiento para que se paralice esta situación y los que quieran hacer

estas acciones, serán sancionados drásticamente, en base a sus costumbres y al Conamaq también haremos conocer estas determinaciones", complementó.

En el pronunciamiento, se rechazó a los miembros que presuntamente se proclamaron como autoridades originarias sin haber seguido los usos y costumbres, por otro lado, se anunció sanciones incluso de expulsión de los suyos a quienes sean descubiertos con actividades representativas sin tener el aval.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA

1ra.  
QUINCENA  
ABRILESTÁNO  
L.F. \$us.  
15,96PLOMO  
L.F. \$us.  
0,93ZINC  
L.F. \$us.  
1,32COBRE  
L.F. \$us.  
4,47ANTIMONIO  
T.M.F. \$us.  
53.375,00WOLFRAM  
T.M.F.  
19.223,00BISMUTO  
L.F. \$us.  
10,20ORO  
O.T. \$us.  
3.038,63PLATA  
O.T. \$us.  
33,74

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

VENTA  
6.96COMPRA  
6.86

## Hoy Chipaya recibe a Urus Delirium en la clausura del II Festival de Teatro “Oruro de pie, siempre de pie”

LA PATRIA

Hoy finaliza el II Festival Departamental de Teatro “Oruro de Pie, Siempre de Pie”, en Chipaya con la presentación de la obra “Pieza Fallida” del Colectivo Urus Delirium.

Ayer, como antesala a la clausura, se presentó la “Compañía Teatral Oruro”, con una comedia en la Unidad Educativa “Franz Tamayo” del Gobierno Autónomo Indígena Originario Campesino de Salinas (Gaioc-Sa).

Desde el 31 de marzo hasta hoy, se tuvieron 10 elencos y 14 presentaciones en el marco del II Festival Departamental de Teatro “Oruro de Pie Siempre de Pie”, que cierra su ciclo este martes con una sola función en Chipaya a las 14:00 horas, por ser lejano el lugar.

La obra “Pieza Fallida” narra la vida e incertidumbre de jóvenes actores y actrices que buscan incurrir en el mundo de la actuación, a su vez se enfrentan con diferentes escenarios, estilos y situaciones que los llevarán a redescubrir el motivo por el



Penúltima jornada del festival con la Compañía de Teatro Oruro

/SECRETARÍA MUNICIPAL DE CULTURA

cual están presentes en un escenario.

Desde la Gobernación, a través de su Secretaría Departamental de Cultura y Turismo, ponderaron el trabajo de los actores y actrices que contribuyeron con su talento y las puestas en escena durante los días de funciones.

Esta actividad impulsada por la Gobernación fue coordinada con el Consejo Departamental de Culturas y la Asociación Departamental de Artistas de Teatro de Oruro (Adato).

Durante los días del festival, la Gobernación de Oruro mediante sus dependencias, se encargó del transporte de los actores y actrices, además de la coordinación, promoción y logística previa.

Las autoridades confirmaron con esta noticia la continuidad del festival que este año, llegó a más municipios como parte de una gestión para que el teatro llegue a lugares donde no siempre se tiene este tipo de arte.

## Con 5 años, Arantxa presenta su segundo videoclip y lo dedica a los niños

LA PATRIA

Arantxa Patiño Moreira (Arantxa) celebra el 12 de abril por adelantando con la presentación de un nuevo videoclip titulado “Mis sueños de niño”. Esta producción se realizó en colaboración con Los Convocaditos y le pertenece en letra y música a la artista Lilia Aurora Magne.

Este material representa el segundo videoclip de Arantxa, una niña que con sólo 5 años, continúa brillando con luz propia en el mundo artístico. La producción audiovisual tiene el sello Ayni Studios.

El tema musical fue estrenado en distintas plataformas digitales el domingo 6 de abril, como un homenaje adelantado al Día del Niño



Arte promocional de la canción “Mis Sueños de Niño” /RRSS

que se conmemora el sábado 12.

Su maestra, mentora y compositora del tema “Mis Sueños de Niño”, Lilia Aurora Magne, destacó el talento demostrado por Arantxa, quien, a su corta edad, ya tiene reconocimientos en danza, canto y modelaje, además de importantes premios a nivel nacional, entre ellos, el Escudo de Oro en el presti-

gioso Festival Nacional de la Canción Boliviana “Aquí Canta Bolivia”, en la categoría Solista Vocal Infantil.

“Este tema refleja con dulzura las inquietudes y anhelos de un niño por cantar a su país, Bolivia, y lanza una tierna invitación a todos sus amiguitos: cantar y soñar juntos por un mundo mejor”, manifestó Lilia Aurora Magne.

Su mentora también

destacó que con esta producción, Arantxa no solo demuestra su gran talento, sino también la importancia de valorar la niñez, y recordar a todos que el arte puede ser un canal poderoso para transmitir valores humanos desde los primeros años de vida.

A pesar de que el tema ya fue subido a Redes Sociales (RRSS) se pretende hacer una presentación abierta en algún sitio público, extraoficialmente se presume que será en la plaza 10 de Febrero y que el día será anunciado por la página de Facebook de Los Convocaditos.

### ANTECEDENTES

Arantxa, hizo su debut artístico en julio de 2024, con el tema “La Pastorcita” cuya composición también le pertenece a Lilia Magne.

## Buddy se queda: UPAL garantiza su permanencia en campus

LA PATRIA

Tras un acuerdo y compromiso entre las autoridades de la Universidad Privada Abierta Latinoamericana (UPAL) Oruro y el Centro Municipal de Zoonosis (Cemzoor) del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), se garantizó respetar los derechos del perrito “Buddy”, que es parte de la universidad y que seguirá siendo acogido en sus instalaciones.

Durante el fin de semana, las redes sociales se inundaron de denuncias referidas a que se habría ordenado que Buddy, que actualmente tiene como su hogar la UPAL, sea echado de las instalaciones, situación que generó alarma en los estudiantes principalmente, quienes no dudaron en asumir la defensa del querido can.

Mediante un post en Facebook, la Casa de Estudios Superiores señaló el pasado 5 de abril lo siguiente: “Desde la familia UPAL aclaramos que Buddy estuvo fuera solo por precaución, mientras se realizaban trabajos de mantenimiento en el campus”, mediante el cual aseguraban el retorno del can a su hogar en la universidad.

Ayer, el Cemzoor, en coordinación con el grupo de Protectores de Animales Oruro, realizó una visita a las instalaciones de la UPAL y tuvo una reunión con la dirección académica para abordar la situación de Buddy, en la cual se realizó un acta de compromiso, en la que la dirección académica se compromete a que el perrito va a permanecer al interior de la universidad.

“Se transmitirá el mensaje que les dejamos a sus inmediatos superiores ejecutivos, esperemos que no exista este tema de sacarlo de aquí. Conversamos con la señora que lo cuida para hacer la valoración correspondiente y vamos a iniciar el plan sanitario que es importante para el animal. Como Zoonosis se hará el seguimiento”, manifestó Rudy Carrasco, jefe del Cemzoor.

Por su parte, Oscar Condori, director General Académico de la UPAL, resaltó la importancia de primero precautelar el bienestar del perrito e indicó que si se da el caso de que el perrito tuviera que moverse por alguna situación muy bien fundamentada, se van a tomar los conductos que corresponden.

“Hay construcciones que se están haciendo, podemos tener al perrito al lado de las construcciones, pero eso se precautela. Creo que se tomarán acciones inmediatas, esperemos que sea en el corto plazo para que se pueda dar una respuesta; reitero que el perrito se encuentra bien”, aseveró.

Mientras tanto, Delfina Pinaya, que es la propietaria de Buddy, manifestó que debido a la construcción de la universidad, es que se quiso poner en adopción al perrito y ya había una señorita que iba a llevárselo; sin embargo, Buddy continúa en su hogar que es la universidad.

“Es querido de todos, pero por la construcción que hay, por eso querían darlo en adopción. A la señorita que se lo estaba llevando yo le dije que me lo tenga bien, pero mi intención era ir a verlo y darle comida. Todos lo estiman, es mi compañero, quisiera que no lo boten”, expresó.

# Comunidad educativa del Colegio Sucre se declara en huelga

LA PATRIA

La comunidad educativa del Colegio “Mariscal Sucre” se declaró en huelga tras la intervención de la Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen (Felcc) el pasado sábado, debido a una denuncia de que una estudiante se encontraba presuntamente privada de libertad.

Las madres de familia denunciaron agresiones por parte de los policías durante la intervención, lo que generó caos entre los estudiantes; aunque desde la entidad del “verde olivo”, se manifestó que la violencia fue ejercida contra los uniformados.

La directora del colegio, Martha Callejas, anunció que se convocará a diversas entidades para mediar en la situación.

El sábado reciente, ante la denuncia de que la joven estudiante se encontraba presuntamente privada de su libertad al interior del Colegio Sucre, las fuerzas del orden realizaron una intervención al establecimiento educativo.

Según denunciaron las madres de familia, esta situación generó un caos al interior del colegio y los estudiantes se sin-



**Madres de familias del Colegio Sucre denuncian amedrentamientos a sus hijos / LA PATRIA**

tieron intimidados por la presencia de los policías que, según afirmaron, los agredieron “sin razón aparente”.

Según explicó la profesora Lourdes Herrera, en el momento en que los funcionarios policiales ingresaron al colegio, se les cuestionó su presencia al interior de la institución educativa.

A esta consulta, los policías respondieron que hubo una denuncia de la mamá de la única estudiante del colegio, que indicaba que su hija se encontraba retenida. “Esto no pasó como se denunció, la señorita estaba en clases”, dijo la maestra.

La profesora indicó que debido al rechazo de estudiantes y padres de familia hacia la alumna, es complicado que los educadores puedan efectuar adecuadamente su trabajo. “No podemos desarrollar un buen trabajo porque ya están afectados los jóvenes”, aseveró.

Judith Collarana, una madre del establecimiento que presenció todo lo acontecido el sábado, relató cómo vio a un policía sacando a un estudiante por el cuello. “¿Por qué el policía estaba sacándole de su cuello al niño?”, manifestó.

Otras madres exclamaron que



**Dirección del Colegio Sucre convoca a instituciones para mediar en el conflicto / LA PATRIA**

no permitirán más agresiones y amedrentamientos hacia los estudiantes y exigieron soluciones a las autoridades educativas.

Martha Callejas informó que para solucionar este tema se está convocando a todas las entidades preocupadas por la situación, como la Defensoría del Pueblo y otras direcciones pertinentes.

“Estos problemas surgen pues de una situación que no se ha podido solucionar”, indicó Callejas.

Se ha mencionado también que no es la primera vez que ocurren situaciones similares en el colegio; anteriormente

han intervenido otras instituciones como la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO) y la Defensoría.

## ANTECEDENTES

El conflicto surgió semanas atrás, debido a que, gracias a la resolución de un amparo interpuesto ante la justicia por la madre de la estudiante, se permitió la inscripción excepcional y extemporánea de la alumna, al colegio Sucre, que tradicionalmente fue exclusivo para varones, pero legalmente está abierto a educandos de ambos sexos.

# Colegio Saracho busca recuperar la calma educativa

LA PATRIA

La dirección y el plantel docente del Colegio Juan Misael Saracho emitieron un pronunciamiento en respuesta a las movilizaciones de padres de familia que exigieron la destitución

de una profesora acusada de maltrato psicológico hacia los estudiantes.

La conferencia de prensa se llevó a cabo ayer con el objetivo de calmar la situación y restablecer el desarrollo pedagógico en la institución.

Mediante un pronun-

ciamiento, se indicó que ante los últimos acontecimientos ocasionados por personas tanto del interior de la unidad educativa como externas, se realizaron “comentarios anojados”, denigrando al establecimiento educativo.

“La familia sarachista es digna y como tal se sostiene en el principio de unidad, es decir, plantel docente, padres de familia y el alumnado en todos sus niveles de primero a sexto grado, manteniendo el decoro personal e institucional”, refiere el documento.

Asimismo, se lamentó que los problemas suscitados no hayan sido atendidos en su oportunidad, imputables a las autorida-

des educativas del departamento de Oruro.

“En ellas prima la negligencia, el desconocimiento de normas educativas y la falta de principios de autoridad educativa, generando caos en nuestra unidad educativa”, indican.

Finalmente, se aseveró que de persistir se tomarán las acciones legales que correspondan contra quienes mellen la dignidad y honorabilidad de cada componente de la institución educativa.

“Como comunidad educativa pedimos a la prensa que nos ayuden a calmar esta situación de una u otra forma en la medida de que el colegio, por problemas internos, que ahora se han vuelto



**Dirección y plantel docente del Colegio Saracho se pronunciaron ante el problema acontecido la semana pasada / LA PATRIA**

externos, está sufriendo el atropello, tal vez, de algunos que están de la población, en relación a las publicaciones que se están emitiendo”, refirió la directora.

En respuesta a la demanda de los padres de

familia que motivó la movilización del jueves pasado, la directora indicó que apenas se han emitido las denuncias; la dirección hizo conocer a la Dirección Distrital para que sea esta la instancia que pueda actuar conforme a protocolo.



**Buscan restablecer el desarrollo pedagógico en el Colegio Saracho / LA PATRIA**

# Cerro Santa Bárbara: Vecinos interponen Acción Popular ante explotación minera

LA PATRIA

**V**ecinos de zonas altas que viven en inmediaciones del cerro Santa Bárbara, realizaron una movilización e interpusieron un Acción Popular contra al menos cinco autoridades y cuatro personas naturales en demanda del cese de operaciones extractivas mineras ilegales en serranías de Oruro.

Teodoro Blanco, miembro de Pueblo de la Montaña y defensor de esta causa, denunció la afectación a una serranía municipal protegida y en la acción popular se pide que las autoridades cumplan con el desalojo de los explotadores mineros, además, hay personas naturales que serán notificadas por el presunto delito de avasallamiento en el lugar.

“Estamos para exigir un derecho fundamental como es

un medioambiente sano, porque hay una actividad minera ilegal que se ha asentado en un área protegida municipal que es las serranías de Oruro y aquí está justamente sitios tan importantes como el Monumento Escultórico Virgen del Socavón. Las explosiones de dinamitas han puesto en grave riesgo las viviendas de los vecinos, hay contaminación de las aguas que bajan... por eso hemos resuelto esta acción popular para que se pueda tutelar ese derecho y pueda suspenderse esta actividad”, manifestó Blanco.

Según detalló el activista, las personas que explotan en el lugar realizan la actividad extractivista de manera ilegal, por lo que los vecinos lo califican como un “juqueo” o robo de mineral.

“Un proceso va a demorar

más, entonces con una acción popular, vamos a tener una respuesta más directa y rápida para la paralización de la minería ilegal, porque día a día que pasa, siguen bajando carga y amedrentando a los vecinos, es un daño económico y ambiental porque están funcionando ilegalmente. Nosotros desayunamos, almorzamos y cenamos con dinamitas y no podemos reunirnos como vecinos, porque somos amedrentados”, manifestó uno de los vecinos a LA PATRIA Radio.

La acción popular fue entregada al Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) ayer por la mañana; en la redacción del documento se tiene a cinco autoridades accionadas entre municipales y departamentales, en demanda de que cumplan con el desalojo de quienes están con la actividad extractivista.



**Vecinos de zonas altas se movilizan y entregan acción popular contra autoridades y avasalladores del cerro Santa Bárbara**

/LA PATRIA

Por otra parte, hay cuatro personas a quienes según documento, se los denuncia por avasallamiento en el área, todos los accionados deben ser primero notificados para que el proceso continúe.

## AUTORIDADES

El miércoles 2 de abril, por la

tarde se reunieron varias instituciones y las autoridades accionadas, con el objetivo de analizar acciones contra la explotación ilegal en el cerro Santa Bárbara, encuentro en el que no se descartó realizar una demanda contra los responsables de las actividades extractivistas e intervenir para su desalojo.

# Reunión interinstitucional determina asumir acción popular contra minería ilegal en cerros de Oruro

LA PATRIA

**E**n una reunión interinstitucional convocada por la Federación de Empresarios Privados de Oruro (FEPO), se determinó ayer, proceder con una acción popular contra responsables de actividades extractivas ilegales en serranías de la ciudad de Oruro.

El miércoles 2 de abril se realizó la primera reunión en la que se acordó sostener un encuentro ayer para determinar las medidas o acciones a asumirse. En la jornada se analizó la creciente preocupación por la actividad minera ilícita y la afectación a los cerros San Pedro, Santa Bárbara, Socamani, San Felipe y el área urbana de Vinto.



**Reunión del 2 de abril en ambientes de la FEPO**

/ARCHIVO LA PATRIA

“Lo que se ha llevado a cabo es un reunión dando continuidad a la que tuvimos el 2 de abril, con el tema de la actividad minera ilícita en los cerros... realmente es la inquietud de lo que está pasando con el cerro San Felipe... que afecta al monumento, indica el monseñor (Cristóbal Bialasik) que la parte posterior ya tiene rajaduras,

esa es la inquietud y la FEPO y todas las instituciones se ha quedado hacer esta acción popular en las 16 áreas protegidas que están en las ley 002 y 022... sumándonos como terceros interesados”, destacó la presidente de la FEPO, Jill Peñafiel.

Por su parte, el concejal José Flores, detalló la violación a las normativas



**Monumento de la Virgen del Socavón está en riesgo según instituciones** /CORTESÍA

municipales al conocerse sobre el asentamiento de operaciones extractivas que se instalaron al pie de cerro San Felipe, pero también afecta con las explosiones de dinamitas al monumento de la Virgen que está ubicado en las serranías del cerro Santa Bárbara.

“La 04, ya establece el cerro Santa Bárbara como

área protegida, luego el Concejo Municipal ha aprobado la Ley Municipal 247, de Declaratoria de Patrimonio Cultural e Inmaterial Inmueble al Monumento de la Virgen del Socavón... esta ley, prohíbe la explotación, comercialización o cualquier tema que cause deterioro o destrucción del patrimonio de Oruro,

osea en este momento hay una total violación a las normativas”, manifestó el concejal Flores.

Por la mañana vecinos de zonas altas ya presentaron otra acción popular que además de denunciar a avasalladores, también toma como accionados a autoridades municipales y departamentales.

Por lo que esta nueva intención de acción será analizada ya que en la reunión interinstitucional que busca frenar la minería ilegal y que se tuvo desde el 2 de abril, se encuentran como accionantes; mientras que las autoridades ayer fueron tomadas como accionados en el recurso de justicia realizado por los vecinos de zonas altas y Pueblos de la Montaña.

## EDITORIAL

## OPOSICIÓN SIGUE CON CRITERIOS DIVIDIDOS

El fin de semana debía definirse al candidato único de la oposición mediante una encuesta interna, pero se suspendió por la negativa de Jorge Tuto Quiroga, quien alegaba que al haberse publicado la convocatoria a las elecciones de 2025, era ilegal realizar encuestas, o el candidato del bloque podría ser inhabilitado.

En los artículos 128 y 131 se habla de las encuestas en relación a los candidatos, por lo que muchas personas, entre analistas y opinadores, le dieron la razón a Quiroga, y señalaban que sus temores eran válidos, ya que éste cita a como ejemplo un caso en el Beni, en que una encuesta de ese tipo dejó inhabilitado a un candidato.

Al principio le daban la razón a Samuel Doria Medina, que habló mal de Tuto por negarse a participar en las encuestas, muchas personas criticaron la actitud de Tuto, pero luego terminaron dándole la razón al expresidente de Bolivia.

Pero recién hablaron los vocales del Tribunal Supremo Electoral, TSE, Gustavo Ávila y Tahuichi Tahuichi, quienes explicaron que no hay inconveniente en que se realice una encuesta dentro del bloque de unidad, porque mientras no sean candidatos definidos, no se difundan los resultados, no habría problema en realizar encuestas.

Algunos allegados al Bloque de Unidad insisten en que se debe realizar la encuesta para definir al candidato único de la oposición, pero el temor de Tuto Quiroga es que el oficialismo recurra a interpretaciones de la Ley y termine inhabilitando al bloque.

Al parecer, Quiroga se basa en la experiencia de

cómo trata el Gobierno a la oposición, ya que hay cientos de opositores presos, debido a las acusaciones, algunas inclusive sin pruebas, pero los oficialistas o afines siempre salen bien librados.

Pese a las diferencias, Quiroga aseguró que no dejó el bloque de unidad y se cerró en la idea de que él sólo busca que todas las acciones estén dentro del marco de legalidad para evitar la inhabilitación de su candidato.

Los intentos conciliadores de Amparo Ballivián al parecer tampoco tuvieron efecto, ya que ella llamó a la unión de los integrantes del bloque, pero al parecer tampoco tuvieron eco ya que el bloque mantiene la discrepancia en relación a las encuestas.

Quiroga, de todos modos, envió una carta al TSE para salir de dudas respecto a las encuestas internas, no obstante, el vocal Tahuichi aseguró que las encuestadoras deben estar registradas en el TSE para

ser aprobadas.

Lo raro es que él mismo se contradice cuando asegura que no es ilegal realizar las encuestas porque aún no hay candidatos, sin embargo, también señaló que si se filtran datos, sea de alguien de adentro o por alguien externo, sí se inhabilitaría al candidato.

Hay quienes señalan que no se puede inhabilitar a nadie por realizar encuestas, porque las mismas son una herramienta para elegir democráticamente a los candidatos de una agrupación política.

Para salir de esa encrucijada, quizás los integrantes del bloque de unidad puedan llegar a un consenso en la elección de su candidato único, y empezar la campaña rumbo a los comicios de agosto de 2025.

**Para salir de esa encrucijada, quizás los integrantes del bloque de unidad puedan llegar a un consenso en la elección de su candidato único, y empezar la campaña rumbo a los comicios de agosto de 2025**

## LA PATRIA

## Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnacarrere (†)

Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892  
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo  
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,  
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.  
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835  
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002  
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)  
Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal  
de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa  
tribunal@anpbolivia.com



POR COQUITO

¿TRAIDOR YO?  
¿CASO YO  
ELEGÍ AL  
CANDIDATO EN  
LAS ANTERIORES  
ELECCIONES?

ALP



## ARTÍCULO EDUCATIVO

## La fotosíntesis: el proceso que sustenta la vida en la tierra

POR: LIC. JESSICA HINOJOSA RUIZ



La fotosíntesis es uno de los procesos biológicos más fundamentales para la vida en la Tierra. A través de este proceso, las plantas, algas y algunas bacterias convierten la energía solar en energía química, produciendo oxígeno y compuestos orgánicos esenciales para la supervivencia de muchos seres vivos, incluidos los humanos. Este proceso no solo sustenta la vida de los organismos fotosintéticos, sino que también tiene un impacto directo en la producción de oxígeno, la base de la respiración de la mayoría de los seres vivos. A pesar de su importancia, la fotosíntesis sigue siendo un fenómeno asombroso que juega un papel esencial en la regulación de los ciclos biogeoquímicos y en el equilibrio climático de la Tierra. El proceso de fotosíntesis comienza cuando la luz solar es capturada por los cloroplastos de las células vegetales. Dentro de estos cloroplastos se encuentra la clorofila, un pigmento verde que es esencial para la captura de la luz. Esta luz solar es absorbida y utilizada para convertir el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) de la atmósfera y el agua (H<sub>2</sub>O) del suelo en glucosa (C<sub>6</sub>H<sub>12</sub>O<sub>6</sub>), un tipo de azúcar que las plantas utilizan como fuente de energía. La ecuación básica que representa este proceso es la siguiente: 6CO<sub>2</sub> + 6H<sub>2</sub>O + luz solar → C<sub>6</sub>H<sub>12</sub>O<sub>6</sub> + 6O<sub>2</sub>. Este proceso no solo permite a las plantas producir su propio alimento, sino que también libera oxígeno como subproducto, lo que es esencial para la respiración de los animales y otros organismos que dependen del oxígeno para vivir. En términos simples, la fotosíntesis es la base de la cadena alimentaria y permite que la energía fluya a través de los ecosistemas. El proceso de fotosíntesis ocurre en dos fases principales: la fase luminosa y la fase oscura. La fase luminosa, que tiene lugar en los tilacoides de los cloroplastos, depende de la luz solar. Durante esta fase, la luz es absorbida por la clorofila y otras moléculas accesorias, como los carotenoides, lo que permite la liberación de energía en forma de electrones. Estos electrones son transportados a través de una serie de reacciones químicas, lo que genera ATP (adenosín trifosfato) y NADPH (nicotinamida adenina dinucleótido fosfato), dos compuestos que almacenan energía y que se utilizarán en la siguiente fase del proceso. La fase oscura, o ciclo de Calvin, ocurre en el estroma de los cloroplastos, una parte del cloroplasto que no está directamente expuesta a la luz. Durante esta fase, el ATP y el NADPH generados en la fase luminosa son utilizados para convertir el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) en glucosa, un proceso que no requiere luz directa pero que depende de los productos generados en la fase luminosa. Es en esta fase donde se sintetizan los azúcares y otros compuestos orgánicos que la planta utiliza para su crecimiento, desarrollo y almacenamiento de energía.

## ARTÍCULO EDUCATIVO

## Un cambio sutil en un gen común de humanos y simios

POR: LIC. JACQUELIN FUNES MACHACA

El gen FoxP2, regula algunos movimientos de la mandíbula, está presente también en ratones y otros mamíferos desde hace millones de años, sin embargo, en los seres humanos en quienes ocurrió una alteración genética que permitió el habla, afirman los investigadores, Wolfgang Enard un experto en antropología evolutiva y otros, en Gran Bretaña descubrieron que en los humanos el gen presenta una modificación en apenas dos de los aminoácidos, las letras en las que está escrita la información genética. Enard reconoció que no se trata del gen que hace posible el lenguaje, un complicado proceso mental que requiera, sin duda, el concurso de otros muchos genes, pero sí parece estar implicado en las características mandibulares y faciales que permiten el habla, algunos científicos sostienen que los simios y otros primates podrían tener un lenguaje, una posibilidad que ha suscitado numerosas controversias en la ciencia, pero carecen de la capacidad de articular el habla. Un profesor de teología afirma que la investigación demuestra que humanos y simios comparten el 99% de su material genético, "pero una diferencia sutil en un gen puede ser extremadamente importante". Lo más difícil de asimilar es que el lenguaje y la cultura pudieran ser tan dependientes de una diferencia genética infinitesimal, que permitió movimientos faciales en nuestros antepasados. Los científicos comprobaron que cuando falla el gen FoxP2 en los seres humanos una de las dos copias funcionales del gen, ocurren dificultades en el habla, afirman que se cometen correcciones gramaticales, aparece una dificultad en la pronunciación clara de las palabras y en general se altera la capacidad de articular un lenguaje y la expresión facial. El cambio que permitió en los humanos la capacidad del habla aparentemente ocurrió en los aminoácidos del ADN de las células, en la región ocupada por el FoxP2, lo que determinó un funcionamiento diferente de las proteínas regidas en este gen.

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarlo. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

# Mineros protestan con ataúdes vacíos tras explosión en Sorata

LA PATRIA

Una explosión en la sede de la cooperativa minera "Hijos de ingenio" en Sorata, ocurrida en la madrugada del 3 de abril de 2025, dejó cinco personas fallecidas, entre ellas una mujer embarazada. Este lunes, mineros y familiares de las víctimas protestaron frente a las sedes de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras y la Fiscalía boliviana exigiendo justicia y la captura de los responsables.

Los mineros de "Hijos de ingenio" señalaron que los culpables de la explosión fueron los asociados a la cooperativa "Señor de mayo", debido a una disputa territorial por un yacimiento de oro en la comunidad de Yani, a más de 250 kilómetros

de la ciudad de La Paz. "Son terroristas prácticamente, esto no debe pasar en Bolivia", indicó el minero Germán Quispe. Él mencionó que los conflictos entre mineros son comunes, pero que la explosión del jueves "enlutó" a todo el país.

Durante la protesta, los manifestantes colocaron dos ataúdes vacíos frente a las sedes mencionadas. Uno fue hecho para un adulto y otro más pequeño para el cuerpo del hijo no nacido de Soledad Quito.

Frente a los ataúdes colocaron mantas con los rostros de los mineros que ellos denuncian como responsables. "Estamos exigiendo que nos den resarcimiento por el equipo perdido y justicia por las personas muertas", manifestó una mujer familiar de una de las víctimas.

La explosión rompió vidrios de viviendas a más de un kilómetro de distancia y destruyó toda la maquinaria y equipo minero de la cooperativa "Hijos de ingenio". Samuel Quispe, uno de los dirigentes afectados, aseguró que "no hubo un enfrentamiento" entre mineros, sino un ataque unilateral con armas de fuego y explosivos.

La Policía aprehendió un día después del atentado a Rubén C.H., quien "habría con probabilidad participado dentro de la autoría" del suceso, según el coronel Gabriel Neme, jefe de la Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen (Felcc) en La Paz. El aprehendido fue trasladado a un hospital debido a una fractura expuesta en su pierna derecha y permanece allí bajo custodia policial.



Los manifestantes colocaron dos ataúdes vacíos frente a la Fiscalía y la Fencomin /APG

En Bolivia, el trabajo minero se divide entre el sector administrado por el Estado, el empresarial privado y el cooperativista. Este último está compuesto por asociaciones autónomas dedi-

cadadas a la explotación mineral sin dependencia patronal. En años recientes, han aumentado los conflictos entre cooperativas mineras por el control de yacimientos en el país.

## Luis Arce niega persecución política y critica propuesta de Loza sobre portar armas

LA PATRIA

En respuesta a las declaraciones del senador "evista", Leonardo Loza, quien pidió portar armas por presuntos ataques y persecución del Gobierno, el Presidente Luis Arce negó este lunes 7 de abril las declaraciones del legislador y afirmó que utilizan la

victimización como herramienta política.

Anteriormente, desde el evismo denunciaron que el Gobierno aparentemente pretende amedrentarlos y perseguirlos para asesinarlos. Las denuncias surgieron tras la muerte del dirigente de las Juventudes de las Seis Federaciones del Trópico, Johnny Cruz.

En este contexto, Loza propuso el pasado 3 de abril que los dirigentes del Trópico de Cochabamba porten armas de fuego para protegerse ante los supuestos ataques del Gobierno y la Policía.

Al respecto, Arce indicó que la violencia no se resuelve con más violencia y señaló que el Gobierno ordenó una profunda investigación sobre la muerte de Cruz.

"No existe ninguna persecución política, sabemos que el arma que tiene el evismo es victimizarse, lamentamos que sigan utilizando eso", dijo Arce.

De acuerdo al Gobierno, Cruz falleció en un operativo policial con irregularidades. Sin embargo, desde el evismo

sostienen que fue planeado; además, las investigaciones revelaron que el fallecido recibió disparos por la espalda. Por

el caso, actualmente hay tres policías aprehendidos.

"Hay contradicciones en las declaraciones de los policías, por lo tanto, eso

requiere una inmediata y profunda investigación que es lo que nosotros hemos instruido que se lleve adelante", puntualizó Arce.



El Presidente Luis Arce ante los medios de comunicación /APG



### CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de la sociedad SFIDA INVERSIONES S.A., en uso de las atribuciones que confiere los Estatutos de la Sociedad conforme a los artículos 23 y 24, convoca a los accionistas, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día sábado 26 de abril de 2025 a partir de horas 9:00 a.m. en las dependencias de la empresa ubicada en la avenida Capitán Ustariz Km 4 ½ de la ciudad de Cochabamba, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura de la convocatoria, acreditación de representantes y verificación de quorum.
2. Nombramiento de nuevos directores.
3. Nombramiento de Síndico.
4. Lectura y aprobación de acta por la junta.
5. Designación de dos representantes para la firma del acta de la junta.

Conforme al Artículo 26 de los Estatutos Sociales, para concurrir a la Junta General Ordinaria de Accionistas deberán estar debidamente registrados en el Libro de Registro de Acciones, a cuyo efecto se deberá acreditar la condición de accionista hasta las 18:00 horas del día miércoles 16 de abril de 2025.

La representación de accionistas en caso de impedimento para la concurrencia a la Junta se sujetará a lo establecido por el Artículo 18 de los Estatutos Sociales, conforme al plazo señalado por el párrafo precedente.

El quorum de asistencia y la mayoría para las resoluciones se sujetará a lo previsto por el Artículo 28 de los Estatutos Sociales.

## Bolivia obtendrá certificación internacional como país libre de fiebre aftosa sin vacunación

La noticia fue confirmada durante la reciente Reunión de la Cosalfa / LA VOZ DE TARIJA



LA PATRIA

Bolivia recibirá en mayo de 2025 la certificación internacional como país libre de fiebre aftosa sin vacunación, un avance crucial que abre nuevas posibilidades para la exportación de carne de res a mercados más exigentes y mejor remunerados. El reconocimiento será otorgado por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), tras años de trabajo coordinado entre el sector público y privado para erradicar la enfermedad sin recurrir a campañas de inmunización sistemática.

Esta noticia fue confirmada por el director del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag), Juan Miguel Quiroz, quien destacó que el anuncio se realizó este 3 y 4 de abril, durante la reciente Reunión de la Comisión Sudamericana de Lucha contra la Fiebre Aftosa (Cosalfa), celebrada en Santa Cruz. “Un logro de muchos años de trabajo y gracias a la buena coordinación entre lo que es el rubro privado con las entidades públicas”, destacó.

El estatus libre de fiebre aftosa sin vacunación representa una ventaja competitiva clave, ya que reduce los costos de producción y mejora el acceso a mercados con mayores estándares sanitarios. La vacunación

ha sido durante décadas la principal herramienta para contener esta enfermedad viral que afecta al ganado, pero países como Bolivia han demostrado que es posible mantener su erradicación sin necesidad de seguir vacunando.

Durante el encuentro de la Cosalfa, el director de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Jarbas Barbosa, también confirmó que tanto Bolivia como Brasil recibirán este reconocimiento.

En el caso de Bolivia, la certificación como país libre de fiebre aftosa sin vacunación permitirá ampliar significativamente su oferta exportable de carne hacia nuevos mercados internacionales. Con este reconocimiento, el país mejora su competitividad y se posiciona como un proveedor confiable en el comercio global.

Uno de los destinos más próximos podría ser Chile, donde ya se abren oportunidades concretas para el ingreso de carne boliviana. En ese marco, se anunció que una delegación chilena visitará Bolivia en junio de 2025 con el objetivo de avanzar en los procesos para concretar compras.

La certificación marca un antes y un después para el sector ganadero nacional, consolidando a Bolivia como proveedor confiable de carne en el escenario internacional.

## Activan alerta hidrológica hasta el 12 de abril en Bolivia

LA PATRIA

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) activó una alerta hidrológica naranja hasta el 12 de abril por riesgo de lluvias e inundaciones en 230 municipios de siete departamentos de Bolivia.

El Gobierno requiere 722 millones de bolivianos para atender las emergencias generadas por la crecida y desborde de ríos, así como las pérdidas en cultivos y ganado.

“Del 3 al 12 de abril se mantiene la alerta hidrológica naranja emitida por el Senamhi, que rige para 230 municipios de siete departamentos, es decir que todavía existe el riesgo de que puedan haber inundaciones”, declaró este lunes el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes. La totalidad de los departamentos del país reportaron afectaciones por la crecida y el desborde de ríos, además de inundaciones y pérdidas de cultivos y ganado.

De las nueve gobernaciones del territorio nacional, tres se declararon en desastre (Beni, Chuquisaca



Rige alerta naranja hasta el 12 de abril / APG ARCHIVO

y Oruro) y dos en emergencia (La Paz y Santa Cruz), mientras que municipios de los otros cuatro departamentos reportaron daños. En esta coyuntura, el Gobierno necesita 722 millones de bolivianos para atender a las regiones con mayores afectaciones, por lo que demanda a los asambleístas aprobar los créditos externos que permitan acceder a los recursos.

“Se calculó que se necesita 722 millones de bolivianos para atender la etapa de la respuesta inmediata y el periodo de rehabilitación (...), estos recursos económicos están

centrados en los dos créditos que se tienen pendientes en la Asamblea: uno con el BID, de 250 millones de dólares, y el crédito con Japón, que son 100 millones de dólares”, detalló el funcionario.

Hace unos días, la Asamblea Legislativa Plurinacional rechazó aprobar el crédito proveniente de la cooperación japonesa. Asambleístas de oposición y del ala radical del MAS afirman que la administración de Luis Arce busca ese financiamiento para atender temas que no tienen relación con la declaratoria de emergencia nacional por los desastres naturales.

## Cochabamba: 13.500 toneladas de basura afectan vías y mercados públicos

LA PATRIA

Cochabamba enfrenta una acumulación de 13.500 toneladas de basura en sus vías y áreas públicas, especialmente cerca de los mercados, lo que ha llevado a la Empresa Municipal de Servicios de Aseo (EMSA) a movilizar más de 300 vehículos y 1.500 funcionarios para realizar un plan de limpieza que se estima tomará tres días.

El gerente de EMSA, Franz Knaudth, informó que se ha logrado limpiar el 90% de los puntos críticos, mientras que el Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Semapa) advierte sobre la insuficiencia del plazo acordado para el cierre del botadero hasta el 21 de abril.

La noche del sábado, los vecinos de K'ara K'ara firmaron un acuerdo mediado por el ministro de Gobierno Eduardo Del Castillo y la Iglesia,

en el que se da un cuarto intermedio al bloqueo y se compromete el cierre del botadero.

Luis Prudencio, gerente del Semapa, señaló que este plazo “es insuficiente” pero que se buscará su cumplimiento con la firma de un convenio para el cierre e industrialización de los residuos sólidos.

“Es insuficiente, seguramente se van a tomar todas las previsiones necesarias, hay una fecha límite para que la empresa presente sus papeles y firme el contrato y se haga cargo de la basura. Hasta el 21 es insuficiente”, dijo Prudencio.

Aseveró que el convenio firmado no tomó en cuenta varios asuntos “técnicos” y lamentó actitudes que buscan “perjudicar” la imagen del alcalde Manfred Reyes Villa.

El gerente de Semapa también mencionó: “Tal vez el tema no era técnico, la solución que se dio no fue técnica. Nosotros como GAMC

vamos a estar listos en base a las opciones y la empresa que se van a hacer cargo de la basura”.

Para él, el acuerdo fue político: “La misma población se da cuenta, la convocatoria que han hecho los vecinos a las autoridades nos da a entender ese aspecto”.

El plan de limpieza movilizó más de 300 vehículos, entre palas mecánicas, volquetas y otras maquinarias. Se calculan tres días de trabajo en zonas críticas como los puntos naranjas y soterrados. Solo en centros hospitalarios se recogieron 28 toneladas de basura. Además, se retiraron 20 volquetas del estadio y similar cantidad de la Circunvalación.

Se recogieron los residuos infecciosos de todos los hospitales, así como los soterrados, puntos naranjas y puntos verdes. Knaudth detalló: “Pasaremos a una fase de barrido y otra de lavado”.

# Bolivia se suma a países que rechaza nuevos aranceles de EE.UU.

LA PATRIA

El Presidente del Estado, Luis Arce, indicó que la postura boliviana es de rechazo ante los nuevos aranceles impuestos por el gobierno de Estados Unidos. Mencionó que estos no tienen ningún estudio técnico y que es

una decisión política que afecta a varios países.

Arce indicó que el Gobierno tomó medidas como la apertura de nuevos mercados con Chile para la exportación de carne y leche. También mencionó el mercado de los BRICS y que están realizando

todos los trámites para que Bolivia sea miembro pleno del Mercado Común del Sur (Mercosur), con el fin de dar mayor producción al país.

El mandatario anunció que existe la probabilidad de que haya consecuencias como una recesión mundial con el tipo de arancel estadounidense, ante el bloque que irá demostrando su potencialidad.

El pasado 4 de abril de 2025, el Ministerio de Relaciones Exteriores emitió un comunicado rechazando los nuevos aranceles y mencionó que afectan el volumen de bienes intercambiados, ya que pondría en riesgo una escalada hacia una "guerra arancelaria internacional".

"El gobierno boliviano, a través de los mecanismos multilaterales y bilaterales que correspondan, defenderá los intereses de los productores ante esta medida que afecta las exportaciones que Bolivia tiene hacia Estados Unidos, ratificando nuestra línea económica y comercial de búsqueda y ampliación de nuevos mercados extrarregionales", señala el comunicado.

A través de los medios de comunicación internacionales, se dio a conocer que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, el pasado 2 de abril de 2025, anunció una amplia batería de aranceles, la cual incluye un impuesto mínimo del 10% a todos los produc-



El Presidente de Bolivia, Luis Arce /LA PATRIA

tos que vayan a ingresar a EE.UU. y otras tarifas elevadas a las principales economías del mundo.

Al igual que Bolivia, otros países también rechazaron los nuevos porcentajes de aranceles. Venezuela denunció que la medida busca asfixiar

económicamente a su país; la nación bolivariana ahora tendrá un arancel del 25%.

El presidente de Brasil, Inácio Lula da Silva, anunció que recurrirá a la Organización Mundial del Comercio y señaló que el vecino país elevará la tasa de impuestos a Estados Unidos.



Los aranceles de Donald Trump están siendo criticados a nivel mundial /LA PATRIA

## La inflación en el país se aproxima al 70% de la meta anual, según analista

LA PATRIA

La inflación en el país durante el primer trimestre de 2025 ya alcanzó casi el 70% de la cifra proyectada por el Gobierno para todo el año, aseguró el lunes 7 de abril el presidente del Colegio Departamental de Economistas de Tarija, Luis Fernando Romero.

Según el Índice de Precios al Consumidor (IPC) divulgado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la inflación acumulada hasta marzo se sitúa en un 5%, un nivel no registrado en los últimos 33 años.

En ese marco, Romero explicó que la principal causa de esta inflación ace-



Venta de alimentos de la canasta familiar en el mercado Rodríguez, La Paz /REFERENCIAL

lerada y sostenida es la falta de dólares en la economía, tanto en el ámbito formal como informal, lo que elevó su precio en el mercado paralelo, donde actualmente ronda los Bs. 12.

Esta escasez de divisas generó dificultades para

importar productos e insumos necesarios para la producción nacional, lo que a su vez eleva los costos para los consumidores.

El economista también señaló que a este fenómeno se suman otros factores como la escasez de carbu-



Sectores sociales marchan por crisis económica /EPA ARCHIVO

rantes, el contrabando, la especulación, los fenómenos climatológicos, la incertidumbre económica y política, así como una mayor masa monetaria en circulación.

"Todo esto ha distorsionado el mercado (oferta y

celo Montenegro, proyectó que la inflación en 2025 sería de un 7,5%, pero en tan solo tres meses, este nivel ya alcanzó el 67% de la meta anual.

Para Romero, mientras no se implementen medidas estructurales que aborden el desequilibrio cambiario y se garantice el acceso a dólares a los agentes económicos, será difícil controlar esta "inflación galopante".

El economista puso como ejemplo la situación del sector salud, destacando que la eliminación de aranceles para importar insumos médicos resulta insuficiente si no se dispone de dólares o si estos se han vuelto inalcanzables.

Anteriormente, el ministro de Economía, Mar-

## Viceministro Silva anuncia controles de precios en las tiendas de barrio



Los comités controlarán los precios de los productos en diferentes zonas / LA RAZÓN

LA PATRIA

El viceministro de Defensa del Usuario y del Consumidor, Jorge Silva, anunció la creación de comités barriales que se encargarán de controlar los precios de la canasta familiar y frenar la subida de costos en las tiendas de barrio.

“Vamos a profundizar la participación ciudadana conformando los comités barriales de Defensa del Consumidor, con las juntas vecinales para que podamos denunciar el agio y la especulación en los barrios, en las tiendas de las zonas”, informó Silva durante una entrevista en Bolivia Tv el lunes 7 de abril. De acuerdo con la autoridad, “en los próximos días” se conformarán estos comités.

Silva explicó que esta medida está inspirada en el denominado Comité de Seguridad Alimentaria, que se conformó en la gestión pasada. Esta delegación controlaba los precios a nivel nacional, pero con el tiempo se fue instalando de manera departamental y con carácter institucional.

En prácticamente todos los departamentos hay un comité de seguridad alimentaria que opera con personal de Defensa del Consumidor, las intendencias municipales, el control social y las juntas vecinales.

Pese a esa medida, que se aplica especialmente en mercados, Silva reconoció que existen problemas para controlar los precios en las tiendas de los barrios. “No siempre las autoridades pueden estar en el distrito, en los barrios”, afirmó el viceministro.

Silva señaló que el país atraviesa una ola de “especulación” que genera que los comerciantes manipulen los precios de varios productos en los mercados. Como prueba de ello, indicó que los fines de semana los costos tienden a incrementarse debido a una mayor demanda, mientras que en los días de semana los precios rebajan.

Por ello, el viceministro pidió a la población denunciar cuando “les quieran tocar el bolsillo” y no permitir cobros irregulares.

## Contracabol anuncia marcha nacional por incremento de precios en la carne

LA PATRIA

La Confederación Nacional de Trabajadores en Carne de Bolivia (Contracabol) anunció una marcha de protesta nacional el jueves 10 de abril de 2025, debido al incremento del precio de la carne de res y el presunto incumplimiento de acuerdos con el Gobierno. La movilización en La Paz comenzará desde el Multifuncional de la Ceja de El Alto y se dirigirá al centro paceño.

El secretario general de la Contracabol, Rubén Soria, afirmó que su sector envió una carta al Presidente Luis Arce, con quien buscan reunirse ese día de la movilización, y no así con los viceministros del área.

Soria recordó que en meses pasados el Gobierno, ganaderos, empresas privadas y exportadores firmaron un acuerdo para garantizar que el abastecimiento no sufra ningún incremento en el precio de la carne, pero hasta el momento no ha sido cumplido.

“Ellos no han cumplido (el acuerdo), esa vez estaba Bs. 24,50 el precio (del kilo de la carne), después ha subido a Bs. 27, pero después no tenía que subir más. Nosotros hemos entendido la subida del dólar, del diésel, los incendios



Comunicaron que el 10 de abril no habrá venta de carne a nivel nacional / EFE ARCHIVO

forestales, todo eso, pero siguen haciendo subir”, cuestionó.

Asimismo, el secretario ejecutivo de la Contracabol, Isidoro Rocabado, comunicó que el 10 de abril no habrá venta de carne a nivel nacional. Se van a cerrar tanto los puestos de venta como los friales en su totalidad.

Por su parte, el viceministro de Defensa del Usuario y Consumidor, Jorge Silva, convocó a la Contracabol a una reunión el viernes 4 de abril para evaluar los costos de la carne de res, tras conocer la denuncia de que el sector obtiene una “ganancia abusiva” de hasta

Bs. 12 por kilo en la venta al consumidor final.

Sin embargo, la dirigencia del sector no asistió a la reunión con el Gobierno nacional y postergó el diálogo para el jueves 10 tras la marcha en La Paz.

“Aceptan la reunión para el 10 de abril. Ellos señalan, sin embargo, que van a realizar una marcha y después aceptarían la reunión”, dijo Silva.

La semana pasada, el ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Yamil Flores, denunció que se evidenció una exagerada ganancia de Bs. 12 por kilo de carne de res por parte de los vendedores al detalle.

## Viceministro de Defensa del Consumidor convoca reunión por aumento de precios en medicamentos

LA PATRIA

El viceministro de Defensa del Consumidor, Jorge Silva, anunció la convocatoria a una reunión con la Cámara de la Industria Farmacéutica Boliviana (Cifabol) y la Agencia Estatal de Medicamentos (Agemed) para discutir el incremento de precios de medicamentos que ha alcanzado hasta el 200%.

La reunión está programada para este jueves, en respuesta a las protestas ciudadanas por los aumentos en los costos de los fármacos.

“En la mayoría de los casos se ha incrementado



Viceministro de Defensa del Consumidor, Jorge Silva / APG ARCHIVO

en más del 50%, en algunos el 100% y en otros más del 200%. Entonces la industria farmacéutica le debe también una explicación al pueblo, al país”, indicó Silva.

Se cuestionó que se utilice el argumento de la escasez de divisas para justificar incrementos. “En el supuesto caso de que el 100% de la producción de un medicamento se basara

en la divisa norteamericana, pues no coincide con este incremento que ha habido en algunos medicamentos de más del 100%, del 200%”, agregó.

Silva mencionó que el Gobierno facilita el acceso de divisas a la industria farmacéutica para importar insumos. “Ya en Cochabamba el año pasado habíamos acordado ciertos mecanismos de control para evitar el incremento de precios, pero que lamentablemente la industria farmacéutica y el sector de salud no están cumpliendo”, señaló.

## Petrolera rusa Gazprom se retira de proyecto en Bolivia tras no encontrar gas en bloque Azero

LA PATRIA

**G**azprom anunció su retirada del proyecto de exploración del bloque Azero en Bolivia, tras no encontrar gas en los pozos perforados. La decisión fue comunicada el lunes 7 de abril de 2025, después de que la compañía completara la perforación de un pozo a una profundidad de 5.830 metros.

A pesar de esta salida, Gazprom continuará participando en los proyectos bolivianos de Ipati y Aquio.

El acuerdo para la exploración del bloque Azero fue firmado en 2008. Tras varios años de trabajo, “se determinó que el objetivo petrogasífero carecía de perspectivas y se tomó la decisión de liquidar el pozo”, informó la revista oficial de la corporación rusa.



La empresa continuará con otro proyecto en el país /REFERENCIAL

La compañía cumplió con sus obligaciones contractuales de exploración geológica y adquirió una experiencia técnica y de producción única, declaró Gazprom EP Internacional en relación con el proyecto.

Pese a su retirada de Azero, Gazprom tiene una participación del 20% en los proyectos bolivianos de Ipati y Aquio, también ubicados en los departamentos de Chuquisaca y Santa Cruz.

## Bolivia impulsa su objetivo de convertirse en proveedor energético para Brasil

LA PATRIA

**B**olivia avanza en su objetivo de convertirse en un proveedor clave de energía eléctrica para Brasil, tras reforzar su infraestructura y establecer alianzas estratégicas durante 2024. El Ministerio de Hidrocarburos anunció la creación de ENDE Brasil, subsidiaria de la Empresa Nacional de Electricidad, que gestionará la comercialización y exportación de electricidad hacia Brasil.

Además, se desarrollan proyectos como la interconexión Germán Busch-Corumbá y el proyecto Binacional Río Madera, que buscan optimizar la seguridad energética entre ambos países.

El marco institucional permitirá operar la Central Hidroeléctrica Jirau en Cota 90, ubicada en territorio brasileño, como parte de la integración energética. La interconexión Germán Busch-Corumbá consiste en una línea de transmisión de 500 kilovoltios (kV) que conectará la provincia cruceña con el nodo de Corumbá en Brasil.

Según el Ministerio de Hidrocarburos, esta infraestructura garantizará un suministro estable y eficiente, fortaleciendo la red eléctrica binacional.



Bolivia se posiciona como proveedor clave de energía para Brasil /RR.SS.

En 2024 se tuvieron avances en el proyecto Binacional Río Madera, enfocado en evaluar el potencial hidroeléctrico de la zona. Este proyecto concluyó estudios técnicos preliminares para definir su viabilidad. Se busca optimizar la seguridad energética de ambos países y aprovechar recursos compartidos. Estas iniciativas están respaldadas por memorándums de entendimiento con Brasil.

“Estos proyectos consolidan el compromiso de Bolivia con la integración energética regional y refuerzan su rol como proveedor

estratégico de energía para Brasil”, señalaron desde el ministerio.

La interconexión eléctrica facilitará la exportación de excedentes bolivianos mientras Brasil diversifica su matriz energética con fuentes limpias.

Con la operación de ENDE Brasil y la futura puesta en marcha de la línea a Corumbá, Bolivia avanza hacia su meta de ser un hub energético en Sudamérica. Esto incluye combinar recursos hidroeléctricos, solares y gasíferos para fortalecer su posición en el mercado regional.

## Choferes de los Yungas exigen diálogo con el Gobierno en punto de bloqueo



El epicentro del bloqueo es en La Rinconada /APG

LA PATRIA

**L**a Federación de Transportistas de los Yungas de La Paz exige que el diálogo con el Gobierno se realice en el punto de bloqueo de La Rinconada, donde han iniciado una protesta por la distribución de combustible y el mantenimiento de carreteras.

La dirigencia pide dialogar con el ministro de Obras Públicas, Edgar Montaña, el ministro de Economía, Marcelo Montenegro, y el ministro de Hidrocarburos, Alejandro Gallardo. Por su parte, Montaña dijo que enviará una comisión de funcionarios al punto de movilización para gestionar una mesa de diálogo y que este encuentro se realice en la sede del Gobierno.

“Se agotaron todas las instancias de solución (...) cualquier negociación se hará en el punto de bloqueo de La Rinconada”, señala par-

te de la carta de los choferes enviada al ministro Montaña. El documento también garantiza que “no habrá arremetidas” contra las autoridades que acudan a negociar.

El dirigente Freddy Avirari indicó: “Nuestras bases nos han dado un mandato, tienen que asistir los ministros al punto del bloqueo (...) Estamos cumpliendo lo que dice el ampliado, esperamos que ellos se constituyan, vamos a garantizarles a los ministros que no les pasará nada en el punto de bloqueo”, declaró.

Los bloqueos en los Yungas reflejan un descontento por parte del sector transportista ante problemas relacionados con la distribución adecuada del combustible y el estado deficiente de las carreteras. La falta de atención a estas demandas ha llevado a los choferes a tomar medidas drásticas como protestas y bloqueos.

## Fallo del TCP garantiza difusión de encuestas sin sanciones, según vocal del TSE



El vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Tahuichi Tahuichi /APG ARCHIVO

LA PATRIA

El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) emitió la sentencia 015/2021, que impide al Tribunal Supremo Electoral (TSE) inhabilitar a candidatos, partidos o alianzas políticas por la difusión de encuestas de opinión.

El vocal del TSE, Tahuichi Tahuichi, explicó que las sanciones por transgresiones relacionadas con encuestas serán únicamente pecuniarias y que las encuestas son legales solo entre el 20 de mayo y el domingo anterior a las elecciones.

El fallo estableció la inconstitucionalidad del artículo 136, numeral III, de la Ley de Régimen Electoral, por ser "contrario al debido proceso, en sus elementos de los derechos de defensa y a la presunción de inocencia", entre otros.

Tahuichi informó que ahora los jueces en materia electoral solamente impondrán sanciones pecuniarias a las transgresiones por encuestas de opinión que puedan ser consideradas ilegales.

En ese contexto, los jueces electorales tampoco están facultados para inhabilitar a los candidatos, partidos o alianzas políticas que hubieran sido sancionados por la difusión de encuestas de opinión que puedan ser consideradas ilegales.

"No hay empresas registradas para que prospere una encuesta de opinión; esas empresas encuestadoras deben estar registradas y habilitadas por el Órgano Electoral desde el 4 de abril de 2025 hasta el 3 de mayo de 2025", añadió.

Esta aclaración del vocal del TSE surge en momentos en que dentro del bloque opositor existen diferencias por las posibles sanciones que puedan tener por la difusión de encuestas fuera del plazo establecido por el TSE.

Según Tahuichi, no existen candidatos oficiales debido a que no están inscritos ni habilitados; una vez que se cumpla el plazo y cumplan con todos los requisitos, recién pueden ser considerados en la normativa y pasibles a las sanciones.

## Unidad Nacional exige reflexión a Quiroga tras controversia por encuestas de precandidatos

LA PATRIA

Después de que el precandidato Jorge Tuto Quiroga enviara una carta al Tribunal Supremo Electoral (TSE) aclarando que no participó en las encuestas para definir al precandidato del bloque de oposición, Unidad Nacional (UN) le exhortó a que reflexione, mientras Libre ratificó que quiere encuestas enmarcadas en las leyes.

El vocero de UN, Marco Fuentes, aseguró que están actuando bajo lo que se señala sobre las encuestas; además, le pidió a Quiroga que reflexione y cumpla con su palabra.

Fuentes mencionó que hubo una ruptura cuando Tuto conoció las encuestas del empresario Marcelo Claure, que lo posicionaban en tercer lugar por debajo del precandidato Samuel Doria Medina. A partir de esa fecha,



El expresidente Jorge Tuto Quiroga /LA PATRIA ARCHIVO

indicó que el exmandatario utilizó excusas.

"Ocurre cuando el señor Tuto Quiroga ve las encuestas de un medio de comunicación y del señor Claure que lo posicionan como segundo y a Samuel como primero; creo que eso no le ha gustado y empieza a utilizar una serie de pretextos como el tema de la filtración de las preguntas", dijo.

El vocero ratificó que el bloque de unidad con-

tinúa firme y que este sigue trabajando en el marco de la legalidad, ya que las encuestas son válidas porque no hubo una inscripción del bloque ni un candidato oficial.

Por su parte, el vocero de la alianza Libre, Peter Maldonado, indicó que el documento sobre la encuesta tiene la firma de Samuel Doria Medina y no de Tuto ni de Carlos Mesa porque no se pusieron de acuerdo sobre los pará-

metros que tendría el sondeo.

Maldonado denunció que todo el bloque de unidad conocía sobre la posibilidad de una inhabilitación si dieran a conocer las preguntas y otros parámetros más; por ello, mencionaron que el sondeo debió realizarse de manera confidencial y fue el bloque de UN el que supuestamente filtró la información.

El representante de Libre aseveró que el camino para elegir al candidato del bloque de unidad es cumplir con la ley, es decir, que deben registrar las tres empresas encuestadoras ante el TSE para que no exista el riesgo de una inhabilitación.

Al igual que Fuentes, Maldonado expresó que el bloque de unidad está sólido y que está trabajando en la construcción de un frente que pueda ganar en las próximas elecciones, y que Tuto no se apartó del bloque.

## El MAS definirá su binomio presidencial el 3 de mayo en El Alto

LA PATRIA

El Movimiento Al Socialismo (MAS) definirá su binomio presidencial para las elecciones generales durante un ampliado nacional previsto para el 3 de mayo en la ciudad de El Alto, confirmó este lunes 7 de abril el Presidente Luis Arce. Algunos sectores consideraron al presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, como posible candidato.

Desde el MAS afirmaron que el ampliado nacional se realizará en el distribuidor de la Ceja y reunirá a delegaciones de diferentes regiones de Bolivia.

"Hemos visto, hay varios precandidatos, eso demuestra la fortaleza de la democracia interna que tiene nuestro instrumento político y que se va a dilucidar todo eso en el mes de mayo", destacó Arce.



Un congreso del Movimiento Al Socialismo (MAS) /REFERENCIAL

Uno de los posibles precandidatos de este partido político es Rodríguez. Aunque el presidente del Senado no confirmó oficialmente su postulación, su figura ganó popularidad dentro del MAS y fue proclamado como candidato presidencial en varios municipios.

Al respecto, el diputado del MAS, Andrés Flores, señaló que la población ve en Rodríguez un factor de unidad, especialmente debido al descontento que existe en torno al

expresidente Evo Morales.

Sin embargo, puntualizó que el presidente del Senado no toma decisiones y hasta la fecha no se pronuncia respecto a su postulación. "Nosotros estamos a la espera de que él diga, yo soy candidato. (en caso de que lo haga) Yo creo que acá se van a sumar todas las organizaciones (para apoyarlo)", dijo.

Agregó que el municipio de Caranavi, del departamento de La Paz, invitó a Rodríguez para el 16 de abril para que sea proclamado como candidato del MAS.

Este apoyo generó malestar en el sector evista. Según el dirigente de la agrupación Wiphala Insurgentes, Roberto Menacho, Rodríguez está siendo víctima de amedrentamientos en el trópico de Cochabamba, por lo cual, este lunes 7 de abril le ofreció protección en El Alto.